

los acuerdos que se someterán a examen y aprobación de la Junta General que se convoca.

Madrid, 1 de febrero de 2006.—Fidel González Cuevas, en representación de Gromarsa, Gromo del Mar, Sociedad Anónima. Secretario del Consejo de Administración.—7.017.

## PISTAS PARA PRÁCTICAS DE AUTOESCUELAS, S. A.

(En liquidación)

El Liquidador Único de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, señalando al efecto, el día 24 de marzo de 2006, a las once horas para su reunión en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en su domicilio social, sito en Madrid, en la calle Irún, número 21, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del acuerdo de disolución de la Sociedad, adoptados en la última Junta General Extraordinaria, celebrada el pasado 14 de noviembre, en cuya convocatoria por error no se había hecho constar en su día el derecho de los socios a examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Segundo.—Aprobación en su caso del Balance final de liquidación de la Sociedad, que queda a disposición de los socios, en el domicilio social, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito del mismo.

Tercero.—Determinación, en su caso, de la cuota del activo social que deberá repartirse por cada acción.

Cuarto.—Facultar ampliamente al liquidador para el otorgamiento de la escritura de extinción de la Sociedad.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 13 de febrero de 2006.—El Liquidador único, Luis Prados Sánchez.—7.033.

## PISTAS PARA PRÁCTICAS DE AUTOESCUELAS, S. A.

(En liquidación)

En virtud de lo dispuesto en el artículo 263.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en público conocimiento que la Junta General Extraordinaria celebrada en primera convocatoria, el 14 de noviembre de 2005, con un quórum del 87,76 por cien del capital, acordó, por unanimidad, disolver la Sociedad, conforme a la causa establecida en el artículo 260.º - 1. 1.º de la Ley y su posterior liquidación en los términos del artículo 266.º y siguientes de la citada Ley, nombrar como liquidador único de la misma a don Luis María Prados Sánchez.

Madrid, 21 de noviembre de 2005.—El Liquidador único, Luis Prados Sánchez.—6.754.

## POKER FILMS, S. A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Extraordinaria de la entidad Poker Films, S.L., que tendrá lugar en Málaga, en el domicilio social de la entidad Avda. de Andalucía, 29, el día 27 de marzo, en primera convocatoria, a las 9,30 horas, y, en su caso, en segunda, el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados de los ejercicios 2001, 2002, 2003 y 2004.

Segundo.—Ampliación del objeto social.  
Tercero.—Cambio domicilio social.  
Cuarto.—Aprobación de la renovación de los poderes del Administrador y plazo del ejercicio del cargo.  
Quinto.—Ruegos y preguntas.  
Sexto.—Redacción del acta, si procede.

A partir de esta convocatoria, los accionistas tienen a su disposición y podrán obtener de forma gratuita los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 1 de febrero de 2006.—El Administrador único, Luis Mamerto López-Tapia Urrechua.—6.572.

## POPULAR PREVISIÓN PRIVADA E.G.F.P., S. A.

Disolución y liquidación

Dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 9 de febrero de 2006, acordó disolver y liquidar simultáneamente la Sociedad, nombrar liquidador único a don Vicente Moreno Trías y aprobar el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado:	
Cuentas financieras a corto plazo .....	978.778,49
Activo circulante:	
Deudores .....	0,41
Tesorería .....	3.364,79
Ajustes por periodificación .....	61,65
Total activo .....	982.205,34
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital .....	870.000,00
Reservas .....	110.127,07
Resultados del ejercicio .....	2.078,27
Total pasivo .....	982.205,34

Madrid, 10 de febrero de 2006.—El liquidador único, Vicente Moreno Trías.—6.752.

## PREDAN, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

## NORMALIZACIÓN EUROPEA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales extraordinarias y universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 15 de febrero de 2006 aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Predan, Sociedad Anónima», de «Normalización Europea, Sociedad Anónima», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en los Registros Mercantiles de Málaga. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante

el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Málaga, 15 de febrero de 2006.—Don Juan Fernández Reina, Administrador único de «Predan, Sociedad Anónima» y don Francisco Javier Gazo Pastor, Administrador único de «Normalización Europea, Sociedad Anónima».—7.660. 1.ª 20-2-2006

## PROCTER & GAMBLE ESPAÑA, S. A.

Reducción de capital social

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procter & Gamble España, Sociedad Anónima, celebrada con carácter Universal el día 17 de febrero de 2006, acordó reducir el capital social en la cifra máxima de 315.044,20 euros, con la finalidad de amortizar 5.242 acciones, de 60,10 euros de valor nominal, previamente adquiridas a los accionistas mediante el procedimiento previsto en el artículo 170 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Una vez concluida la vigencia de la oferta de compra, se han adquirido por la Sociedad la totalidad de las acciones ofertadas, por lo que el capital social se reduce en 315.044,20 euros, quedando cifrado en 69.671.225,50 euros.

Que, dada la adopción del acuerdo de reducir el capital de la compañía y a los efectos de excluir el derecho de oposición de los acreedores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 167.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta General aprobó, por unanimidad, la constitución de una reserva indisponible por el capital amortizado, ascendente al importe del valor nominal del mismo, esto es, la cifra de 315.044,20 euros, la cual sólo será disponible con los mismos requisitos exigidos por la Ley de Sociedades Anónimas para la reducción del capital social.

Madrid, 17 de febrero de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don Joaquín Cucala García.—7.625.

## PROMEKS INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por la presente y siguiendo lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la entidad «Promeks Industrial, Sociedad Anónima», a celebrar el día 27 de marzo de 2006, en el domicilio social a las diez horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del acta de la reunión anterior.  
Segundo.—Informe del Señor Administrador Único.  
Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Montilla, 13 de febrero de 2006.—Rafael Padillo Delgado, Administrador Único.—7.277.

## PROMOCIONES INMOBILIARIAS HONTORIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta Ordinaria y Extraordinaria

Don Moisés López Parras, administrador único de la mercantil Promociones Inmobiliarias Hontoria, Sociedad Anónima para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el 13 de los estatutos sociales, convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Segovia, calle Ochoa Ondátegui 23, bajo A del día 10 de marzo de 2006 a las 12,00 horas, con el siguiente